

Código	104127LI05	Modalidad	Curso
Título	LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS: CÓMO ENSEÑARLAS Y CÓMO EVALUARLAS		
Dirigida a	Profesorado de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria y Bachillerato.		
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los procedimientos de evaluación de los grandes objetivos de la educación intelectual: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis. 2. Diseñar unos estándares con contenidos básicos para desarrollar el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en la ESO. 3. Ofrecer procedimientos de evaluación de la competencia lectora y su evaluación: tablas de especificaciones y rejillas de evaluación. 4. Analizar y elaborar pruebas en la línea de PIRSL, PISA, etc. 5. Ofrecer Instrumentos para aprender a aprender y su evaluación. 6. Ofrecer técnicas para facilitar la comprensión lectora (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual. Asunto, tema, eje temático y selección léxica en textos literarios). 7. Ofrecer procedimientos de evaluación de la competencia lectora. 8. Ofrecer instrumentos para medir el rendimiento ortográfico 9. Ofrecer escalas de valoración de la competencia léxica. 10. Analizar los procedimientos de evaluación y calificación más apropiados para el área de Lengua Castellana y Literatura: análisis, valoración y aplicación. 		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación de los grandes objetivos de la educación intelectual: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis. 2. Diseño de unos estándares con contenidos básicos para desarrollar el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura en la ESO. 3. La competencia lectora y su evaluación: tablas de especificaciones y rejillas de evaluación. Análisis y elaboración de pruebas en la línea de PIRSL, PISA, etc. 4. Instrumentos para aprender a aprender y su evaluación. Técnicas para facilitar la comprensión lectora (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual. Asunto, tema, eje temático y selección léxica en textos literarios). 5. La competencia oral. El coloquio y su evaluación. 6. La medida del rendimiento ortográfico. Métodos y pruebas de diagnóstico. 7. La competencia escrita. La composición escrita: escalas de valoración. 8. La competencia léxica. Léxico activo y pasivo. La construcción de familias léxicas y de campos asociativos y semánticos. 9. Procedimientos de evaluación y calificación más apropiados para el área de Lengua Castellana y Literatura: análisis, valoración y aplicación. 		
Ponentes	Don Fernando Carratalá Teruel.		
Asesor/a responsable	Francisco Alejo Fernández		
Coordinación	Francisco Alejo Fernández. Javier Almdóvar García.		
Nº de plazas	60	H.presenciales	27
		H. no presenciales	5
Lugar	Centro del Profesorado de Sevilla.		
Fechas y horario	23 de noviembre y 10 de diciembre de 2009, y 14 de enero, 8 de febrero, 22 de febrero, 8 de marzo, 5 de abril, 3 de mayo y 10 de mayo de 2010. De 17:00 a 20 h.		
Criterios de selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado de Lengua Castellana y Literatura de ESO y Bachillerato. 2. Profesorado de áreas lingüísticas de ESO y Bachillerato. 3. Profesorado de áreas lingüísticas de otras etapas. 4. Criterios generales del Centro del Profesorado de Sevilla 		
Solicitudes	El profesorado interesado deberá entregar ficha de solicitud adjunta en el Centro del Profesorado de Sevilla (C/Leonardo da Vinci 14, Antiguo Pabellón Fujitsu, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, Tfno.: 954 46 00 02, Fax: 954 46 11 60), o a través de la página web del CEP http://www.cepsevilla.es		
Admisión	Las listas de admisión serán expuestas en el tablón de anuncios de este Centro del Profesorado y en la		

página web del CEP, a partir de la fecha indicada

Fecha límite de solicitud	17 de noviembre de 2009	Fecha de publicación lista de admisión	19 de noviembre de 2009
Fecha de inicio	23 de noviembre de 2009	Fecha de finalización	10 de mayo de 2010
Observaciones	Las horas no presenciales se dedicarán a la realización de las tareas que el ponente del curso propondrá en la primera sesión y cuya entrega será obligatoria para la obtención del correspondiente certificado.		